



## HECHOS RELEVANTES

**Razón Social: Corpesca S.A.**  
**R.u.t : 96.893.820-7**

Durante el ejercicio 2011, el Gerente General de la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros el siguiente hecho relevante:

- En sesión de Directorio de la sociedad celebrada con fecha 15 de marzo de 2011, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, citada para el día 26 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N°20, de US\$0,004305466892 por acción.

Se propondrá a la Junta que el dividendo recién señalado sea pagado en dinero efectivo, a contar del día 5 de mayo de 2011, en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio “dólar observado”, que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 4 de mayo de 2011, imputándose a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010, con cargo a los resultados de dicho ejercicio.

Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponde a los señores accionistas contribuyentes de impuesto global complementario e impuesto adicional.

El texto de este hecho relevante está disponible para los accionistas en las oficinas sociales y en el sitio Internet de la Sociedad: [www.corpesca.cl](http://www.corpesca.cl)

Santiago, 08 de Marzo de 2012